

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Manizales, noviembre 20 de 2025

El pasado **4 de noviembre de 2025**, **SES - Hospital Universitario** de Caldas informó a la ciudadanía sobre la difícil situación generada por el incumplimiento en el giro de recursos por parte de la Nueva EPS, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de la institución, por lo cual el hospital se vio en la necesidad de restringir la prestación de servicios no urgentes.

A pesar del permanente diálogo con directivos del asegurador y de **enormes esfuerzos del hospital para continuar prestando servicios a los usuarios de la Nueva EPS**, esta entidad no ha realizado los giros necesarios para cubrir la creciente deuda acumulada, comprometiendo la capacidad de seguir operando de forma adecuada.

Por lo anterior, y en cumplimiento de nuestro deber de proteger la sostenibilidad presente y futura de SES-Hospital Universitario de Caldas, **nos vemos en la desafortunada obligación de suspender totalmente la atención de los afiliados a la Nueva EPS** a partir del 21 de noviembre de 2025, con excepción de las urgencias vitales, hasta tanto los recursos permitan garantizar una atención con calidad, seguridad y dignidad para toda la población.

Lamentamos profundamente las afectaciones que esta medida, ajena a nuestra voluntad, pueda generar en los usuarios, reiterando que en las circunstancias actuales es imposible continuar la prestación con normalidad sin poner en riesgo los servicios que brindamos a Manizaleños y Caldenses.

Agradecemos la comprensión y el apoyo de la comunidad y hacemos un llamado respetuoso y a la vez urgente a la Nueva EPS para cumplir con sus obligaciones, y así poder restablecer cuanto antes la atención con calidad que sus afiliados reciben tradicionalmente en nuestra institución.

Para los trámites de reubicación de servicios agradecemos a los usuarios comunicarse directamente con la Nueva EPS.

Atentamente,



JUAN FELIPE VALENCIA RIOS

Gerente

SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD SES-HUC